

PROMOQUIL S. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

1.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de Promoquil S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La Compañía no presenta estados financieros comparativos debido a que inició sus operaciones en enero del 2011.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

1.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en miles de dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

1.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos con vencimiento de hasta 3 meses, neto de sobregiros bancarios.

1.4 Activos y pasivos financieros

1.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explica seguidamente:

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los otros documentos y cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

1.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- a) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) Documentos y cuentas por pagar: Al 31 de diciembre del 2011 corresponde principalmente a saldos pendientes por pagar a partes relacionadas. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

1.5 Inversiones en asociadas

Se muestran al valor patrimonial determinado bajo el método de participación. Con base en dicho método, la participación en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de las inversiones es llevada o cargada, según corresponda, a los resultados del ejercicio.

1.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Debido a que la Compañía no presenta utilidad gravable y considerando que las utilidades de la Compañía se generan por los dividendos recibidos en efectivo por parte de Corporación MultiBG S.A., dichos dividendos percibidos no están sujetos a retención ni pago adicional de impuesto a la renta. A su vez, Corporación MultiBG S.A. genera utilidades por los dividendos recibidos en efectivo por parte de Banco de Guayaquil S.A. y otras compañías, éstos se encuentran también exentos de retención y pago adicional de impuesto a la renta, de cuya declaración y pago es responsable la sociedad que los distribuye.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no presenta diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros, por lo tanto, no presenta saldos de impuestos a la renta diferidos activos y/o pasivos a esas fechas.

1.7 Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones de la legislación laboral, las compañías pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad anual antes de impuesto a la renta. Debido a que la Compañía no mantiene empleados bajo relación de dependencia, no efectúa dicha distribución.

1.8 Distribución de dividendos

Una distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social.

1.9 Reserva legal

La cuenta Reserva legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía, la cual debe apropiarse a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social.

1.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía corresponden a la participación que ésta tiene en los resultados de sus compañías asociadas después de la fecha de adquisición y que se registran bajo el método de participación.

2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Inversión en Corporación MultiBG S.A.: La Compañía ha evaluado el nivel de influencia que tiene sobre Corporación MultiBG S.A. y ha determinado que ejerce influencia significativa incluso aunque la participación es inferior al 20% debido a los accionistas en común que tiene con la compañía receptora de la inversión. En consecuencia, esta inversión se ha clasificado como una asociada.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgos financieros

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Unidad de Riesgos de la relacionada Banco de Guayaquil S.A. que tiene bajo su responsabilidad administrar los riesgos de todo el Grupo mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos. Para tal efecto, cuenta con un conjunto de estrategias, políticas, procesos, procedimientos y límites para ejecutar su gestión, de acuerdo al perfil de riesgo definido y los objetivos de rentabilidad, liquidez y solvencia contenidos en el Plan Estratégico del Grupo.

En línea de lo anterior, se ha implementado un conjunto de políticas y metodologías que permiten gestionar los riesgos de mercado, crédito y liquidez. El cumplimiento de las políticas y límites de exposición es monitoreado de manera permanente por la Unidad de Riesgos y presentado periódicamente a los respectivos comités, para su control y definición de estrategias a seguir en caso de que amerita revisión de las políticas.

En el caso específico de la Compañía, al ser el portafolio de inversiones el principal activo de riesgo de esta compañía, la gestión de riesgo está orientada a controlar que exista una adecuada administración de este portafolio. Las políticas y límites establecidos para la gestión y administración del portafolio de inversiones, se aplican también en los demás portafolio, permitiendo de esta forma mitigar el riesgo de contraparte, de liquidez y de mercado.

Riesgo de mercado:

Para mitigar el riesgo de mercado u operativo, todos los procesos que se ejecutan deben estar plenamente identificados y debidamente aprobados. Los procesos establecidos deben evitar la incompatibilidad de funciones en la negociación, registro, valoración, liquidación y custodia del título.

Todas las inversiones en instrumentos de inversión deben tener prospectos detallados donde consten las características y condiciones financieras de la emisión. El prospecto debe ser revisado y aprobado por el Presidente Ejecutivo observando en todo momento que las características y condiciones se encuadren dentro de las políticas vigentes.

a) Riesgo de crédito o contraparte:

Debe entenderse como riesgo de crédito o de contraparte en el portafolio de inversiones, a la posibilidad que el emisor de un título incumpla su compromiso de pago en la forma y tiempo pactada contractualmente en la emisión del título valor. El riesgo de contraparte puede influir en el valor de mercado del instrumento de inversión y por ende causar pérdidas financieras al inversionista.

El riesgo de contraparte en el portafolio de inversiones puede ser originado por cambios en la calificación global de riesgo de los emisores, de los países en los cuales se encuentran domiciliados, o en los sectores económicos a los cuales se ligan sus actividades.

La Compañía mitiga el riesgo de contraparte en sus actividades de inversión al invertir en instrumentos emitidos por empresas con calificación investment grade, en este caso en acciones de Corporación MultiBG S.A., otorgada por compañías calificadores autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Superintendencia de Compañías.

b) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez en el portafolio de inversiones se entiende como la dificultad de convertir en efectivo los instrumentos financieros en el tiempo y condiciones adecuadas, que pudiere limitar la posibilidad de que el Banco de Guayaquil y sus subsidiarias puedan atender sus obligaciones.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez en inversiones, la Compañía mantiene inversiones en acciones de Corporación MultiBG S.A., que a su vez, mantiene inversiones en acciones en Banco de Guayaquil S.A., entidad que presenta adecuados indicadores de liquidez y sus instrumentos tienen un alto nivel de bursatilidad en el mercado.

Además Promoquil S.A. mitiga este riesgo mediante la administración de su portafolio de inversiones con una política adecuada de ingresos monitoreado por un flujo de caja que va acorde a sus necesidades de efectivo.

A continuación se muestran los pasivos financieros al cierre del año, clasificados en función del vencimiento contractual pactado con terceros:

<u>Al 31 de diciembre del 2011</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
Documentos y cuentas por pagar: Partes relacionadas	13	-	-

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha precautelando los recursos patrimoniales a través de la gestión de riesgos a la que se ve expuesto en su negocio diario, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Por ser su primer año de operación, la Compañía no presenta endeudamiento externo al cierre del ejercicio, por lo tanto, su estructura de capital está por encima del total de sus activos permanentes.

4. INSTRUMENTO FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2011</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
	<u>US\$ m.</u>	<u>US\$ m.</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Documentos y cuentas por pagar - Partes relacionadas	13	-
Total pasivos financieros	13	-

Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con los valores en libros incluidos en los estados de situación financiera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2011</u>	
	<u>Valor libros</u>	<u>Valor razonable</u>
	<u>US\$m.</u>	<u>US\$m.</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Documentos y cuentas por pagar - Partes relacionadas	13	13
Total pasivos financieros	<u>13</u>	<u>13</u>

El valor en libros de Documentos y cuentas por pagar a partes relacionadas se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

5. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Composición:

	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Actividad</u>
Corporación MultiBG S.A. (1)	10.57%	<u>14,875</u> <u>14,875</u>	Holding

- (1) Al 31 de diciembre del 2011, esta inversión representa 4.2 millones de acciones nominativas de US\$1.

Movimiento:

Saldo al 1 de enero	-
Aumento de capital (2)	6,120
Dividendos recibidos en efectivo	(1,056)
Ajuste bajo el método de participación (3)	<u>9,811</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>14,875</u>

- (2) Ver Nota 1.

- (3) El efecto de este ajuste se registró en los ingresos del año.

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2011 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

<u>Documentos y cuentas por pagar</u>	
Corporación MultiBG S.A.	13
	<u>13</u>

Los saldos por pagar antes indicados no devengan intereses y la Administración estima que serán liquidados en el período siguiente.

El detalle de las principales transacciones con partes vinculadas se muestra a continuación:

<u>Ingresos por la participación en inversiones en asociadas</u>	
Corporación MultiBG S.A.	<u>9,811</u>

<u>Dividendos anticipados</u>	
Corporación MultiBG S.A.	<u>(1,056)</u>

7. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 comprende 6,121 millones de acciones nominativas de US\$1 cada una.

8. GASTOS ADMINISTRATIVOS POR NATURALEZA

Composición:

Impuesto y contribuciones	13
Otros	<u>1</u>
	<u>14</u>